

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

#### O. A. INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

- 38** *ANUNCIO de 3 de octubre de 2023, de la convocatoria del contrato de servicios “Limpieza de los paseos arbolados y áreas de esparcimiento de los sotos históricos de Aranjuez, adscritos al Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA)”, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
    - c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: IMIDRA. Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
      2. Domicilio: Calle Leganitos, número 47, tercera planta.
      3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
      4. Teléfono: 918 879 412 y 918 879 899.
      5. Telefax: 918 832 515.
      6. Correo electrónico: francisco.naranjo@madrid.org
      7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
      8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de presentación de las ofertas.
    - d) Número de expediente: A/SER-026504/2023.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: El objeto de presente contrato consiste en la limpieza de los paseos arbolados y áreas de esparcimiento de los Sotos Históricos de Aranjuez, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la presente licitación.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución: Paseos arbolados y áreas recreativas de los Sotos Históricos de Aranjuez (Madrid).
    - e) Plazo de ejecución: A partir del 1 de enero de 2024 o a partir del día siguiente de la formalización del contrato en caso de retraso en dicha formalización, hasta el 31 de diciembre de 2025.
    - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No procede.
    - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No procede.
    - h) CPV (referencia de nomenclatura): 77311000-3 (Servicios de mantenimiento de jardines y parques).
    - i) Compra pública innovadora: No procede.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Pluralidad de criterios: ...
  4. Valor estimado del contrato: 527.484,60 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto total contrato: 263.742,30 euros.
  - IVA (10 por 100): 26.374,23 euros.
  - Importe total contrato: 290.116,53 euros.
6. Garantía exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: No procede. De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Contratos reservados.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos. No proceden.
  - d) Contratos reservados: Sí.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 del día 2 de noviembre de 2023.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
  - c) Lugar de presentación: Accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( [https://gestionab.madrid.org/nx02\\_licita](https://gestionab.madrid.org/nx02_licita) ), donde están disponibles los medios necesarios.
  - d) Admisión de variantes: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses desde la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en 15 días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4, de la Ley de Contratos del Sector Público para el caso de que existan ofertas anormalmente bajas.
9. Apertura del sobre n.º 3: Se realizará una reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.  
Se publicará con 48 horas de antelación en el “perfil del contratante” el enlace correspondiente para que los interesados puedan acceder a la reunión a distancia.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos> ) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 11 del PCAP.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de octubre de 2023.

Madrid, a 3 de octubre de 2023.—El Director-Gerente del IMIDRA, P. S., según Orden 716/2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior), el Subdirector General de Investigación y Desarrollo Rural, José Juan Castro Díez.

(01/16.889/23)

